



Honorable Cámara de Senadores  
**Comisión de Hacienda y Presupuesto**

Asunción, 4 de octubre de 2022

Dictamen N°35 2022/2023

Expediente N° 22-6626

**HONORABLE CAMARA DE SENADORES**

Vuestra Comisión de Hacienda y Presupuesto, en reunión virtual conforme con lo establecido en la Resolución N°1286/20, os aconseja la **aprobación sin modificaciones** del Proyecto de Ley “**QUE CONCEDE PENSIÓN GRACIABLE A FAVOR DE LA MAESTRA ARTESANA, DIGNA LÓPEZ VDA. DE NARVAJA**”, remitido por la Cámara de Diputados, según mensaje N° 2.851 de fecha 15 de julio 2022.

En ocasión de su estudio en plenaria, miembros de esta Comisión expondrán los fundamentos del presente dictamen.

Avalan el sentido adoptado, los siguientes senadores:

Hermelinda Alvarenga de Ortega  
Rodolfo Max Friedmann  
Antonio Barrios  
Daniel Rojas

A efectos de la certificación de veracidad de la información dada en este dictamen se encuentra disponible el documento audiovisual en la secretaría de la Comisión.

Ing. Roberto Antonio Ferreira  
Director de Técnica Legislativa

Econ. Ricardo Enrique Doria M.  
Director de Comisión

